

y 0022040002266), para regularización de su situación tributaria por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, del ejercicio 2000, con motivo de la venta de una finca efectuada por don Antonio Nieto Membrives, en tanto no haya sido comprobado ni se halle prescrito, deberán comparecer por sí mismas, o mediante persona debidamente autorizada, aportando DNI, y cuantos antecedentes y justificantes posean y consideren Vds. de interés. En el supuesto que deseen actuar mediante representante será necesario, de conformidad con el art. 46.2 de la Ley 58/2003, de 28 de diciembre, General Tributaria, que la representación se acredite por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna, siendo válidos, a estos efectos, los documentos normalizados que apruebe la Administración Tributaria.

La representación deberá extenderse, en su caso, a los expedientes sancionadores que se instruyan a resultados del procedimiento de regulación de la situación tributaria, de conformidad con lo dispuesto en el art. 207 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

La presente citación interrumpe la prescripción de las cuotas y recargos devengados a favor del Tesoro por el Impuesto y ejercicios reseñados (artículo 67 de la Ley General Tributaria), así como de las sanciones por infracciones tributarias que, en su caso, le pudieran corresponder.

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Almería, 6 de julio de 2006.- El Delegado, Juan Cáceres Gerez.

*ANUNCIO de 6 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de tributos cedidos.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y con los efectos previstos en la misma, el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, efectúa la práctica de la siguiente notificación.

Se requiere a la entidad Catalana de Salud, S.L. (representante don Jaume Capeu Bartoli, con CIF: B-17769811, con domicilio fiscal en Banyoles (Girona), C/ Passeig La Puda, 74-80, para comparecer en las oficinas de esta Inspección de Tributos, sita en C/ Trajano, 13 de Almería, en el plazo de 15 días naturales, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente comunicación, al objeto de regularizar su situación tributaria por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados del ejercicio 2004, con motivo de la venta de fincas efectuada por la Compañía Mercantil «Mont-Juich Park, S.L.L., Unipersonal» en tanto no haya sido comprobado ni se halle prescrito, deberán comparecer por sí mismas, o mediante persona debidamente autorizada, aportando DNI y cuantos antecedentes y justificantes posean y consideren Vds. de interés. En el supuesto que deseen actuar mediante representante será necesario, de conformidad con el art. 46.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que la representación se acredite por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna, siendo válidos, a estos efectos, los documentos normalizados que apruebe la Administración Tributaria.

La representación deberá extenderse, en su caso, a los expedientes sancionadores que se instruyan a resultados del procedimiento de regulación de la situación tributaria, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 207 y siguientes de la Ley 50/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

La presente citación interrumpe la prescripción de las cuotas y recargos devengados a favor del Tesoro por el Impuesto y ejercicios reseñados (artículo 67 de la Ley General Tributaria), así como de las sanciones por infracciones tributarias que, en su caso, le pudieran corresponder.

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Almería, 6 de julio de 2006.- El Delegado, Juan Cáceres Gerez.

*ANUNCIO de 12 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia, con domicilio en Medina Sidonia, Avda. Andalucía, 19, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

#### LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E
X6112020T	DRAKEFORD GEOFFREY	NOTIFICA-EH1107-2006/4
<b>Documento:</b> 0102110301590	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b>	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de MEDINA SIDONIA	
24123942R	HERRERA CARDENETE MANUEL	NOTIFICA-EH1107-2006/3
<b>Documento:</b> 0102110294571	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b>	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de MEDINA SIDONIA	

Cádiz, 12 de mayo de 2006.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 12 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia, con domicilio en Medina-Sidonia, Avda. Andalucía, 19, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

## LIQUIDACIONES

NIF: X4871047S.  
 Nombre: Morrod Michele.  
 R.U.E.: Notifica-EH1107-2006/2.  
 Documento: 0102110294014.  
 Descripción: Liq. de transmisiones. Gestión.  
 R.U.E. Origen:  
 Org. Resp.: Of. Liquid. de Medina Sidonia.

Cádiz, 12 de mayo de 2006.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 24 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Ubrique.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Ubrique, con domicilio en Ubrique, Avda. de España, 33, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003)

OTROS

NIF	NOMBRE
B-29576147	PROMOTORA URCAPE, S.L.
Documento: P101110037585	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES GEST
R.U.E. Origen:	Org. Resp: Of. Liquid. De Ubrique
Documento: P101110037603	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES GEST
R.U.E. Origen:	Org. Resp: Of. Liquid. De Ubrique
Documento: P101110037612	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES GEST
R.U.E. Origen:	Org. Resp: Of. Liquid. De Ubrique
Documento: P101110037621	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES GEST
R.U.E. Origen:	Org. Resp: Of. Liquid. De Ubrique
Documento: P101110037637	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES GEST
R.U.E. Origen:	Org. Resp: Of. Liquid. De Ubrique

Cádiz, 24 de mayo de 2006.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 25 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Ubrique.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a la interesada detallada abajo, para que comparezca en la Oficina Liqui-

dadora de Ubrique, con domicilio en Ubrique, Avda. de España, 33, para ser notificada.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

## LIQUIDACIONES

NIF: B11492113.  
 Nombre: Manufacturas Elio, S.L.  
 RUE: NOTIFICA-EH1113-2006/9.  
 Documento: 0102110294471.  
 Descripción: Liq. de transmisiones. Gestión.  
 RUE: Origen:  
 Org. Resp.: Of. Liquid. de Ubrique.

Cádiz, 25 de mayo de 2006.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 23 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Ugíjar.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita al interesado detallado abajo, para que comparezca en la Oficina Liquidadora de Ugíjar, con domicilio en Ugíjar, C/ Leopoldo Valverde, s/n, para ser notificado.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

## LIQUIDACIONES

NIF: 23483741-M.  
 Nombre: Fernández Rodríguez, Juan.  
 R.U.E.: NOTIFICA-EH1814-2006/2.  
 Documento: 0102180191635.  
 Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.  
 R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1814-2006/65.  
 Org. Resp.: Of. Liquid. de Ugíjar.

Granada, 23 de mayo de 2006.- El Delegado, Antonio Argüelles Peña.

*ANUNCIO de 23 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Ugíjar.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Ugíjar, con domicilio en Ugíjar, C/ Leopoldo Valverde, s/n, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación